

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2016.

DE LA COMPAÑÍA LIMITADA ERKAENGINE CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 20 de abril del año 2016, a las 10H00, se reúnen en la oficina matriz de la compañía ubicada en LA ciudad de Quito, Calle Alejandro Carrión #E7-400 y Ruta Viva, Conjunto Villa Carrara, Casa # 5; los socios de la compañía ERKAENGINE CÍA. LTDA. señores Armas Miranda Rafael Mauricio representando 240 participaciones; Miranda Mariño Carmen Aurora, representando 250 participaciones y Rosero Pozo Erick Fabricio, representando 510 participaciones. Encontrándose el 100% del capital social, y habiendo sido certificado por Secretaría, se instala la Junta General Ordinaria, a tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum,
2. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General
3. Lectura y aprobación del Estado Financiero y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2015.
4. Distribución de utilidades y Reservas.

Preside la Junta la Sra. Carmen Aurora Miranda Mariño, y como secretario actúa el Sr. Rafael Mauricio Armas Miranda.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- El Secretario Ad Hoc realiza la respectiva constatación del Quórum correspondiente, al estar presente el 100% del capital social, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- El Presidente de la Junta habiendo declarado instalada la sesión, pone a consideración de la misma el segundo punto de orden de; y luego de la lectura del informe y revisión de información, se procede a tomar la respectiva votación dando como resultado la aprobación por unanimidad del total del capital social presente de la compañía; del primer punto del orden del día, por consiguiente, la Junta General de socios RESUELVE: Aprobar el informe del Gerente del ejercicio 2015.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA .- A continuación se pone en consideración de la Junta el tercer y último punto del orden del día; y luego de la debida deliberación del tema se procede a tomar la respectiva votación dando como resultado la aprobación por unanimidad del capital social de la compañía el tercer y último punto del orden del día, por consiguiente la junta general ordinaria de socios RESUELVE: Aprobar los Estados Financieros de la compañía del ejercicio económico 2015

CUARTO Y ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- El Gerente pone a consideración de la Junta el cuarto y último punto del orden del día; la propuesta de que las utilidades del

